

**NOTA N° 004/2026 UAI UNTREF**

Sáenz Peña, 7 de abril de 2026.

Señor:  
Rector de la  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO  
Lic. Martín KAUFMANN  
S                    /                    D

Me permito molestar su atención, con el propósito de elevar el informe de “Cierre de Ejercicio 2025 – N° 01/2026”, incluido en el Planeamiento de Auditoría para el año 2026, a los fines de su conocimiento.

Se informa que dicho informe ya fuera enviado con anterioridad, al sector correspondiente, para su análisis y posterior descargo.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.

**BUCCI** Firmado  
digitalmente  
**Carlos** por BUCCI  
Carlos Antonio  
**Antoni** Nicolas  
**O** Fecha:  
2026.04.07  
13:28:25  
**Nicolas** -03'00'

Señor:  
Rector de la  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO  
Lic. Martín KAUFMANN  
S                    /                    D

**SEDE RECTORADO**  
Mosconi 2736 (B1674AHF), Sáenz Peña  
Provincia de Buenos Aires, República Argentina  
(+54 11) 4519-6010/13

[www.untref.edu.ar](http://www.untref.edu.ar)

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO**

Unidad de Auditoría Interna

Proyecto de Auditoría: **CIERRE DEL EJERCICIO AÑO 2025**

**Informe N° 01/2026.**

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

Informe Analítico

I-	Objeto	4
II-	Alcance	4 y 5
III-	Tarea Realizada	5 a 7
IV-	Marco de Referencia y Marco Normativo	7 y 8
V-	Observaciones, Opinión del Auditado y Recomendaciones	8
VI-	Consideraciones previas a la conclusión	8 a 9
VII-	Conclusión	9

**Proyecto de Auditoría:**  
**Cierre del Ejercicio Año 2025**  
**Nº 01/2026**  
**Informe Ejecutivo**

El presente informe tiene como objeto participar y evaluar las actividades de cierre/post cierre del ejercicio 2025 con el fin de constatar las existencias de fondos y valores en poder de la Tesorería y la integridad y razonabilidad de los saldos expuestos en los registros contables.

Las actividades de cierre del ejercicio 2025 se llevaron a cabo en todas las dependencias de la Universidad, que manejan fondos y valores, que llevan registros, documentación, indicando a los responsables de la guarda de bienes, los cuales son centralizados en el rectorado de Sáenz Peña.

Se realizó la verificación de las chequeras utilizadas, los comprobantes de facturas, recibos y remitos existentes en los distintos puntos y los libros en formato digital.

Fueron parte de las tareas, el Secretario de Administración y Finanzas y el Auditor Interno Titular, en forma remota, procediendo al arqueo de fondos y valores, cierre de libros y corte de documentación correspondiente al cierre del ejercicio 2025.

La labor de auditoría fue realizada teniendo como guía de trabajo los procedimientos contenidos en la Resolución Nº 152/95 y su modificatoria Nº 141/97, de la Sindicatura General de la Nación respectivamente, teniendo en cuenta los procedimientos allí enumerados y otros que se consideren necesarios para el cumplimiento de la auditoría. Además, se realizó el seguimiento de los hallazgos efectuados por la UAI y otros organismos de control en anteriores informes.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea, por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

## **OBSERVACIONES**

---

Finalizadas las tareas de auditoría, esta Unidad de Auditoría Interna no encontró observaciones relevantes que deban ser mencionadas.

## CONCLUSION

---

Las tareas de cierre/post cierre del ejercicio 2025, fueron realizadas desarrollando todos los procedimientos necesarios para cumplimentar los arqueos de fondos y valores y los documentos reflejados en el corte de documentación del organismo, correspondiendo a montos reales, que se caracterizan por criterios de liquidez, certeza y efectividad. Los registros verificados en el sistema de información, denotan un grado de actualización correcto, salvo por lo mencionado en las "Aclaraciones previas a la Conclusión".

**BUCCI**  
**Carlos**  
**Antonio**  
**Nicolas**

Firmado digitalmente por BUCCI Carlos Antonio Nicolas  
Fecha: 2026.04.07 13:24:06 -03'00'

**Sáenz Peña, 6 de abril de 2026**